

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

SETRANSCOMER SERVICIO DE TRANSPORTE Y COMERCIO CIA. LTDA.

Latacunga, primero del mes de Abril del dos mil Catorce, a las seis horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Antonio Clavijo y Calixto pino no. 3-45, de esta ciudad de Latacunga, se reúnen los socios señores Marcelo Huilcamaigua Chicaiza, Fabián Alonso Guanoluisa Lema, Bladimiro Édison Caizapanta Soto, Edison Adrián Caizapanta Huilcamaigua por estar el 60 % del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y universal de socios. Preside la junta el titular Señor Bladimiro Édison Caizapanta soto y actúa como secretario el Señor Marcelo Huilcamaigua Chicaiza para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Conocer y aprobar el informe del comisario;
3. Conocer y aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013;
4. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
5. Resolución sobre los resultados.

Preside la sesión el Sr. Edison Caizapanta Soto y como Secretario actúa el Gerente General Marcelo Huilcamaigua Chicaiza

La Presidencia solicita que Secretario constate el quórum, luego de diez minutos Secretario certifica la presencia del sesenta por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidente, siendo las seis horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes a los años 2013; a la aprobación del informe del Comisario, del Balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013, a conocer el informe de la Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes a los años 2013
2. Aprobar el informe del Comisario.
3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013.
4. Aprobar el informe del Gerente General.
5. Las utilidades los socios resuelven recapitalizarlas y pagar el 15% que les corresponde a los trabajadores

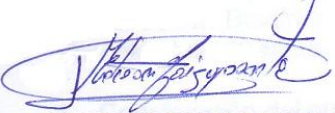
No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios presentes

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



MARCELO HUILCAMAIGUA CHICAIZA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



EDISON CAIZAPANTA SOTO
Accionista



FABIAN ALONSO GUANOLUISA
Accionista



ADRIAN CAIZAPANTA HUILCAMAIGUA
Accionista

SETRANSCOMER
Servicio de Transporte de carga
pesada y combustibles
Antonio Clavijero Calixto Pino
Telefax 03-28-1354